

## LA PRECARIZACIÓN DE LAS CLASES MEDIAS ARGENTINAS EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS. POLÍTICAS PÚBLICAS Y “DESPECARIZACIÓN”

Liliana Raggio\* y Horacio Sabarots\*\*

### RESUMEN

*Este texto aborda la cuestión de la precarización de la denominada clase media argentina en el marco de las políticas neoliberales. Se propone considerar articuladamente las políticas públicas y las acciones, tanto de supervivencia como de lucha, que llevaron adelante sujetos y colectivos sociales, desde la perspectiva en que fueron vividas y significadas esas contingencias de la economía y la política. Las referencias etnográficas utilizadas proceden de variados trabajos de campo realizados por los autores y otros investigadores citados, de los que se recuperan los efectos sobre la constitución de las identidades conectando lo individual con lo colectivo. Se concluye que los procesos de precarización en el ámbito laboral causaron la precarización de la vida en su conjunto para una importante parte de la población y “angostaron” notablemente la existencia de la clase media, símbolo de la “prosperidad argentina”. Además, desde el año 2003 se advierten políticas tendientes a la desprecarización.*

Palabras clave: precarización – clase media – neoliberalismo – políticas públicas – desprecarización.

### ABSTRACT

*This article concerns the theme of the precarization of what is known as the Argentine middle class in the framework of neoliberal politics. The aim is to articulate the public politics and actions of survival as well as struggle that were undertaken by both individuals and social collectives, from the perspective in which the economic and social contingencies were lived and what they signified. The ethnographic referents used here are from various field studies undertaken by the authors and other cited investigators; they elucidate the effects on the make-up of identities connecting the individual with the collective. In conclusion, the processes of precarization in the labor market caused the precarization of living standards across the board for a significant*

\* Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. E-mail: lily.raggio@gmail.com

\*\* Ciclo Básico Común, Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales de Olavarría, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. E-mail: hsabarots@gmail.com

*part of the population and notably 'thinned' the extant middle class, that symbol of "Argentine prosperity". Furthermore, since 2003 politics that tend to deprecariation have appeared.*

Keywords: *precariazation – middle class – neoliberalism – public politics – deprecariation.*

## INTRODUCCIÓN

En el contexto de un fenómeno hoy global como es la precarización de la vida en las capas medias de nuestras sociedades, este trabajo se propone abordar las especificidades para el caso de la Argentina<sup>1</sup>.

Con ese propósito se presenta, luego de elaborar algunas precisiones conceptuales, un recorrido histórico que permite ubicar la problemática en un proceso que involucró políticas públicas concretas que transformaron la matriz económica y político-cultural que provocó, entre otros efectos, una recomposición del lugar y la autodefinción de las distintas clases sociales.

Ello implica retomar, en los terrenos de disputa creados, el análisis de las modalidades de acción adoptadas por la sociedad civil, fundamentalmente por los sectores más perjudicados, pero sin olvidar ciertas prácticas de los llamados “ganadores” (Svampa 2001). Además, conlleva considerar las respuestas desde la gestión pública del Estado, que debió enfrentar no pocas situaciones de crisis de toda índole desde los años de recuperación de las instituciones democráticas en 1983.

Se profundiza, además, en los conceptos de vulnerabilidad, precariedad vital y precarización que sustentan teóricamente el presente trabajo, y se señala la distinción entre lo que se puede llamar precariedad “real” y precariedad imaginada. Se recupera, en ese sentido, la incidencia de algunas dimensiones subjetivas de la cuestión, tal como lo es el “sentimiento de inseguridad” (Kessler 2009). El llamado problema de la inseguridad, instalado en la agenda pública argentina desde la década de 1990, constituye un fenómeno novedoso que influye de modo importante en la precaridad vivida por parte de los actores. En ese sentido, es plausible suponer que se presenta de modo más acuciante entre quienes se reconocían integrantes de la clase media y han visto deteriorada su calidad de vida, producto de una “caída social” que descoloca su propia identidad.

Finalmente, se aborda la problemática de la precarización en su faz aguda a partir de mediados de los años noventa y su impacto en la mítica clase media argentina, que gozaba de buena salud hasta fines de la década de 1970. Para ello, es indispensable ver la instrumentalización de las políticas neoliberales en el escenario argentino y cómo se procesó la precariedad desde los sujetos, la sociedad civil y el Estado.

Las consecuencias más graves del último tramo de este decurso histórico vislumbradas en el año 2002, momento en el que se “tocó fondo” en la caída socioeconómica y política, dibujaron un nuevo panorama en la estratificación social argentina, interpretado conceptualmente por algunos autores como de “rigidización” de la estructura social (Bayón 2006). Ello supone no sólo la constitución de sociedades con una precariedad social más extendida y desigualmente distribuida, sino también con menores posibilidades de movilidad social ascendente.

Cobra particular relevancia, en la mirada que acá se propone, la perspectiva antropológica para dar cuenta del modo en que los individuos significan en su vida cotidiana los imperativos de las estructuras sociales. La “caída” conlleva, como rasgo distintivo, la vergüenza experimentada por los sujetos y el intento de ocultamiento de situaciones de precarización que son vividas, en parte, con sentimientos de culpa. No obstante, como señalan algunos investigadores, el vivir “puertas adentro” el sufrimiento y la autocupabilización pudieron, en algunos casos, ser transformados en acción colectiva en el espacio público, que significó encontrarse con otros en similares situaciones, lo cual permitió resignificar en términos sociales los padecimientos vividos.

Se concluye con una reflexión sobre la evolución presente de la problemática de la precarización durante el último ciclo político, iniciado en el año 2003 con la asunción de Néstor

Kirchner a la presidencia y continuado por Cristina Fernández de Kirchner, quien asumió el mandato presidencial en 2007. Se inauguró entonces una recuperación económica sostenida hasta el presente, que favoreció la creación de un escenario más previsible en lo económico, pero con agudos enfrentamientos y polarización política.

Sin duda, parte importante de esa disputa interpela a las capas medias y bajas de la sociedad en función de su presente pero, sobre todo, de su futuro. La recomposición en el mediano plazo, la “desprecarización” a la que alude Le Blanc (2007) depende en gran medida de que el Estado logre articular una intervención positiva en los terrenos de las políticas laborales, educativas y asistenciales. Políticas públicas que rompan efectivamente con la focalización de la década de 1990 y avancen en proyectos más universalistas de inclusión que contemplen a las grandes mayorías que aún sufren niveles insostenibles de precarización.

### DIMENSIONES CONCEPTUALES: PRECARIEDAD VITAL, PRECARIEDAD SOCIAL, VULNERABILIDAD

¿A qué se alude en este trabajo con precarización, caracterizando de esa manera las actuales condiciones de vida de un importante sector de las clases medias argentinas?

I. En primer término, se apunta al carácter procesual y colectivo de tal situación en oposición a una contingencia de carácter individual. En efecto, se trata de analizar la “caída”, no como producto de un traspie fortuito, cuya responsabilidad residiría en la imprevisión o falta de responsabilidad de los individuos respecto de su presente y su futuro, sino como resultado de un proceso histórico. En su transcurso, las condiciones estructurales del sistema social, definidas básicamente por la relación capital-trabajo, experimentaron modificaciones que afectaron negativamente el devenir de grandes sectores de la población (Grassi 2003). Desde hace ya unos años, para dar cuenta de las modificaciones producidas en la inserción laboral en términos de empleo informal, desocupación e incluso trabajo formal degradado, se comenzó a denominar estas situaciones como “precariedad”.

En este punto, y aun cuando resulte una obviedad, es necesario señalar que los procesos de precarización no son exclusivos de la Argentina o de América Latina, sino que corresponden precisamente a transformaciones que afectan al sistema capitalista en su conjunto y adquieren características diferenciales de acuerdo con las realidades regionales y nacionales<sup>2</sup>. Refiriéndose a esto, Castel escribe:

Empieza a estar claro que la precarización del empleo y el desempleo se han inscrito en la dinámica actual de la modernización. Son las consecuencias necesarias de nuevos modos de estructuración del empleo, la sombra de las reestructuraciones industriales y la lucha por la competitividad, que efectivamente convierten en sombra a gran parte del mundo (Castel 1997:406).

Para América Latina, Bayón cuestiona la asociación entre desigualdad en la distribución del ingreso y exclusión social al señalar que: “las desventajas no derivan de estar afuera sino precisamente de la segmentación producida por las instituciones del Estado, es decir, de una inclusión diferenciada en el sistema social” (Bayón 2006:134). Esta autora, que marca como *característica histórica* de los países latinoamericanos la segmentación, advierte también sobre el riesgo de las simplificaciones y llama la atención acerca de las diferencias entre los Estados.

Ciertamente, en la Argentina, a diferencia de otros países de la región, la temprana industrialización proveyó de una serie de condiciones que, unidas a una situación cercana al pleno empleo en la segunda posguerra, incluyeron a gran parte de la población en la percepción de los

derechos sociales. Como mencionan Grassi *et al.* (1994), la condición de trabajador resultó casi yuxtapuesta con la de ciudadano al proveer, por medio del trabajo formal, el acceso a la salud, la vivienda y la recreación<sup>3</sup>.

Como se señaló más arriba, el derrotero del descenso de amplios sectores medios comenzó a partir de la segunda mitad de la década de 1970 y reconoce en su decurso una serie de hitos.

II. En segundo lugar, la precarización se presenta como un problema que excede largamente la situación de la falta o escasez de ingresos por la fragilización laboral, ya que permea el conjunto de la vida.

En tanto la precariedad en el trabajo lleva aparejadas una serie de consecuencias en las condiciones de vida del individuo y su familia, como también en las comunidades donde éstas habitan, se tornó necesaria la distinción entre precariedad de las condiciones de trabajo y otros tipos de precariedades.

Conceptos como vulnerabilidad, precariedad social o desafiación se confunden a veces y se conjugan a menudo para tratar de definir las condiciones materiales y simbólicas en las que millones de personas sobreviven, más que viven, como consecuencia de un sistema socioeconómico cuya lógica es la acumulación de la riqueza y no el desarrollo de las potencialidades humanas de todos los habitantes.

En el trabajo antes citado, a mediados de la década de 1990, Castel planteaba:

He propuesto una hipótesis general para explicar la complementariedad de lo que ocurre sobre un eje de integración por el trabajo (empleo estable, empleo precario, expulsión del empleo) con la densidad de la inscripción relacional en redes familiares y de sociabilidad (inserción relacional fuerte, fragilidad relacional, aislamiento social). Estas conexiones califican zonas de diferente densidad de las relaciones sociales: zona de integración, zona de vulnerabilidad, zona de asistencia, zona de exclusión o más bien de desafiación (Castel 1997:418)<sup>4</sup>.

Bayón (2006), por su parte, utiliza “precariedad social” para referirse a la combinación de la precariedad en las condiciones de trabajo y en las condiciones de vida. Mientras que en las primeras se incluyen, entre otras, la naturaleza y calidad del empleo, las perspectivas de desarrollo personal y de movilidad, en las segundas se considera la permanencia en el tiempo de niveles inadecuados de los ingresos y sus efectos sobre la continuidad de las redes sociales, familiares y conyugales. En síntesis, lo que Castel denominaría zona de vulnerabilidad y/o zona de asistencia.

En un reciente y muy sugerente trabajo, Le Blanc (2007) avanza en el desarrollo de los conceptos citados y enriquece el análisis al articular el nivel ontológico y el nivel sociológico del problema. Esta perspectiva interpela la responsabilidad de construir una democracia que devuelva la voz a los precarios mediante políticas estatales de asistencia que no cercenen la potencial autonomía de los sujetos.

En su definición hay dos cuestiones centrales que orientan la reflexión. La primera, que apunta al carácter precario de toda existencia humana, responde a la vulnerabilidad ante la enfermedad y, por supuesto, a la finitud de la vida. Para este autor, entonces, la vulnerabilidad no tiene el mismo sentido que el planteado por Castel. Aun cuando distingue entre vulnerabilidad vital y vulnerabilidad social, escoge para su argumentación el concepto de precariedad y en torno de él desarrolla la distinción entre el sentido ontológico, lo que denomina precariedad vital, y el sentido social:

La precariedad social se inscribe en la precariedad vital pero no está condicionada por ella [...] corresponde más bien a un proceso de despersonalización social de la vida, cuya lógica particularmente sutil, descansa sobre un conjunto de contradicciones que cuestiona las vidas ordinarias (Le Blanc 2007:47).

La segunda cuestión refiere a la pérdida por parte de los sujetos víctimas de la precarización de un sistema normativo que organiza la vida alrededor del trabajo y el ocio. Según este autor, el apego a la normatividad, si bien constituye sujetos en la heteronomía –es decir, en la alienación de un sistema cuyas normas no fueron elegidas por ellos–, implica también el despliegue de la creatividad de los individuos en la re-creación de esas normas. Este despliegue de la creatividad conlleva la construcción y afirmación de la subjetividad. Por ello, tanto la pérdida como la impredecibilidad de la condición laboral impactan en la práctica cotidiana de los sujetos y deterioran aquello que constituye su yo.

Es en esta particular intersección de lo social y lo individual en que propone situar el análisis, y en esa dirección afirma:

Si la precariedad es la cuestión social actual, lo es porque en efecto plantea un problema social cuyas diferentes hipótesis relativas a la fractura social, a la exclusión, siguen siendo expresiones aproximativas, pero también lo es de modo insidioso, porque tiende a ser pensada como la forma necesaria para el desarrollo del capitalismo. *La precariedad es así, a la vez, una cuestión dirigida al capitalismo y una respuesta paradójica engrenada por el capitalismo, un modo de gobierno de los supernumerarios* (Le Blanc 2007:52) (el destacado es nuestro).

Al inscribir la precariedad individual en la cuestión social, Le Blanc propone hablar de proceso de precarización para dar cuenta del proceso de descotidianización que implica y, por lo tanto, mostrar el carácter histórico de tal construcción. En ese movimiento propone tener en cuenta tres diferentes figuras que puede adoptar la precariedad: miseria, marginalidad y desprecio social, como consecuencia de tres niveles de contradicciones<sup>5</sup>.

Este tipo de lectura es la que posibilita, a partir de la desnaturalización de tal devenir, generar el pensamiento y la acción inversos. Es decir, la búsqueda de mecanismos para cotidianizar/desprecarizar la vida de los precarios. Es allí donde cobran relevancia las luchas de las organizaciones de la sociedad civil y las políticas estatales que se despliegan en respuesta a las demandas por el reconocimiento y dignificación de los individuos y de los colectivos sociales.

Para concluir este apartado, cabe realizar una breve referencia a lo que en este trabajo se menciona como “precariedad imaginada”. En rigor, no significa que no exista, que se trate de la “pura imaginación de los sujetos”, ya que adquiere realidad para los individuos en tanto sentimiento experimentado con algún referente objetivo. La expresión “precariedad imaginada” intenta dar cuenta de ciertas construcciones sociales hegemónicas que encuentran anclaje en vastos sectores medios de la sociedad y que atemorizan por medio de los medios de comunicación, a través de dos imágenes que se alternan y/o conviven de acuerdo con la época y las circunstancias: la inseguridad frente al delito y la debacle económica.

El caso de la inseguridad frente al delito está relacionado directamente con el proceso de precarización y el ocultamiento de las condiciones de su producción, que se señalan más arriba. Se estigmatiza a los precarios, fundamentalmente a los jóvenes y, utilizando las figuras de marginalidad y desprecio social, se los culpabiliza de generar climas de violencia social, con lo cual se justifica la necesidad de sancionar leyes cada vez más represivas en defensa de la propiedad.

En cuanto a la debacle económica, durante la última crisis se acentuó la sensación de catástrofe mediante lo que se denomina “el riesgo país” –la evaluación de solvencia que recibe el país por parte de empresas multinacionales, llamadas “calificadoras de riesgo” y consideradas supuestamente neutrales–. A fines del año 2001 y principios de 2002, “el riesgo país” aparecía todos los días y a toda hora en los diarios y pantallas de TV, al lado y al mismo nivel en que se informa la temperatura. Esto produjo una sensación de zozobra mucho mayor que lo establecido por los indicadores económicos –tal como quedó posteriormente demostrado–<sup>6</sup>.

## LA PRECARIZACIÓN DE LAS CLASES MEDIAS ARGENTINAS EN PERSPECTIVA HISTÓRICA

En el caso de la Argentina, el inicio del proceso de precarización de las capas medias y la pauperización de los sectores bajos de la sociedad, así como la concentración de la riqueza en una elite empresarial, se remontan a la segunda mitad de la década de 1970, en el contexto del comienzo de la última dictadura militar.

Este proceso de largo aliento puso en cuestión la identidad social de vastos sectores precarizados que, hasta entonces, creían firmemente en su pertenencia a la clase media. Este criterio de identidad se presenta como fundamental en el caso argentino, ya que no afecta sólo a un sector social sino a un mito fundante de la modernidad vernácula, que construyó a la clase media, y su intrínseco progreso, en su encarnación. Según Sergio Visacovsky, el origen de esta identidad: “[...] debe verse mejor como un relato legitimador que postula la filiación inmigratoria (blanca y europea) de la clase media, homologando su destino al de la nación misma” (Visacovsky 2010).

Como señala Kessler (2003), el empobrecimiento interpeló a los propios sujetos sobre la continuidad de su pertenencia de clase social, a la vez que interrogaba también al propio investigador sobre los criterios de inclusión. Según dicho autor, hasta la década de 1980, el 70% de la población se identificaba como miembro de la clase media. Respecto de esto, es preciso subrayar que toda categoría de identidad social se construye por contraste con otras, en este caso, con las clases bajas y las clases altas. Pero también se trata de un universo heterogéneo y con límites laxos, cuya identidad construida a lo largo de la historia se define fundamentalmente por determinados consumos y un capital social y cultural que no requiere de acreditaciones formales (por ejemplo, títulos de formación educativa).

Tales criterios de pertenencia e identidad se hicieron patentes en la caída y colocaron a los sujetos frente a la experiencia de “ya no ser”: “La autoinclusión en la clase media se basaba en el acceso –real o potencial– a bienes y servicios que iban más allá de la mera supervivencia, tales como determinadas vestimentas, salidas, vacaciones, electrodomésticos, automóvil, etcétera” (Kessler 2003:7).

No obstante, la ambigüedad de la identidad social en el proceso de empobrecimiento de las clases medias fue el signo distintivo. La manipulación de la identidad de acuerdo con la conveniencia en distintas interacciones sociales fue una estrategia extendida. Por ejemplo, al momento de reclamar a los organismos públicos se presentaron como “pobres”, en tanto que en contextos de vínculos sociales medios que no querían perder, se presentaron sin renunciar a su pertenencia anterior, recurriendo a su capital cultural.

Los intentos de la sociología más tradicional de definir a la clase media en términos objetivos y sobre la base de criterios tales como el nivel de ingreso y el nivel educativo fueron puestos en cuestión desde el campo de la Antropología. Según Visacovski, si atendemos a los criterios de clasificación y de adscripción de los actores, se pone de manifiesto que: “Por esta vía nos topamos con formas muy diversas de clase media; es decir, heterogeneidad en las condiciones económicas, capacidad de negociación en el mercado, niveles y estilos de vida, orientaciones del consumo e identidades” (Visacovski 2010:3).

Argumenta que esta multiplicidad no debe tomarse como un estorbo, sino más bien partir de ella, “[...] con el propósito de aprehender las formas diversas en que los actores practican y definen su modo de pertenencia a la clase media” (Visacovski 2010:3).

El autor ha sintetizado los aportes y el potencial que el enfoque antropológico de la problemática, de reciente data en nuestro país, presenta para analizar esta cuestión. En primer término, comprender la génesis de la clase media en términos nacionales y regionales; en segundo lugar, lo ya señalado respecto de atender a la heterogeneidad sociocultural, que escapa al carácter homogeneizante del rótulo clase media. En una tercera instancia, tener en cuenta las prácticas y relatos que intervienen en la constitución de la clase media y finalmente, observar cómo en

esa constitución intervienen otras dimensiones no tenidas en cuenta: las imágenes corporales y espaciales, y las identidades raciales, étnicas y nacionales (Visacovsky 2008).

Si bien es cierto que estos enfoques están enriqueciendo los modos de comprender a la clase media, tal vez sea oportuno advertir que no constituyen patrimonio exclusivo de la Antropología, sino de renovados abordajes que atraviesan, en mayor o menor medida, al conjunto de las ciencias sociales.

Retomando el relato del proceso histórico, importa subrayar que fue en la intersección de la economía con la política en que se tejieron las tramas político-institucionales que finalmente tuvieron como consecuencia la transformación de la sociedad argentina en su conjunto.

Esta transformación tuvo como requisito una refuncionalización del Estado de acuerdo con la cual el acceso a la salud, la educación, la vivienda, al trabajo y al ocio dejaron de ser considerados como derechos y pasaron más bien a ser entendidos como recursos que primordialmente regulan las fuerzas del mercado. Por lo tanto, “el acceso deja de constituir un problema del Estado, para devenir un problema de particulares. La política de legitimación oscilará, necesariamente, entre el asistencialismo y la represión” (Grassi *et al.* 1994:22).

Ese cambio que se produjo a nivel mundial entre las décadas de 1970 y 1980 fue entendido por varios autores como una “crisis de acumulación” capitalista (O’Connor 1987; Offe 1988), por otra parte inseparable de una crisis de legitimación de un modelo político-cultural. En tal sentido, es necesario entender la crisis no como la irrupción del “desorden” frente a la “normalidad”, sino como:

Una redefinición global del campo político-cultural y del carácter de las relaciones sociales, expresión –a su vez– de los resultados de la lucha social y parte de un proyecto de “reintegración social” con parámetros distintos a aquellos que entraron en crisis desde los años 70. En este nuevo marco, se redefinen y se reintegran (de distinta manera) los sujetos y actores sociales: los ciudadanos, los trabajadores, los pobres (Grassi *et al.* 1994:11).

En el año 1976, en la Argentina, de la mano del ministro de Economía de la dictadura militar José Alfredo Martínez de Hoz, se inició un proceso de transformación que prefiguró un cambio de matriz económica, política y cultural inspirado en el neoliberalismo (Grassi 2003). En el transcurso de los posteriores 34 años se sucedieron, ya en democracia, derrumbes económicos periódicos que continuaron profundizando la heterogeneidad de la estructura social.

Estas políticas tuvieron resultados concretos en el mercado laboral y configuraron la fuente más palpable de la precarización de amplios sectores. Como ejemplo de ello, en el Gran Buenos Aires, la región más densamente poblada de la Argentina, el porcentaje de asalariados no registrados, que en el año 1974 era del 18,8%, llegó al 35% para el año 1999<sup>7</sup>. Esto, además, inscripto en el marco de un aumento de la desocupación y subocupación inédito para el caso argentino. En promedio, entre los años 1974 y 1980, la Argentina tenía el 3,5% de desocupación y el 4,7% de subocupación; período envidiable desde el cual se inicia un ininterrumpido incremento que llega al 16% de desocupación y al 17,7% de subocupación para el año 2003 (Sabarots 2008a)<sup>8</sup>.

Como sostiene Bayón (2006), la Argentina pasó de ocupar una posición privilegiada en el contexto regional a un deterioro progresivo desde mediados de la década de 1970, y fue el país latinoamericano que atravesó por las más profundas transformaciones de su estructura social en menos de tres décadas.

De los hechos que jalonaron esa historia reciente sobresalen dos, que acaecieron con, aproximadamente, diez años de diferencia: el pico inflacionario de 1989, que concluyó con el gobierno de Raúl Alfonsín –el primer presidente de la nueva etapa democrática– y dio lugar a la asunción adelantada de Carlos Menem; y la crisis de fin del año 2001, con la renuncia del presidente Fernando de la Rúa y la sucesión de cinco presidentes en poco más de una semana.

Durante el gobierno de Carlos Menem en la década de 1990, producto de una consecuente política privatizadora, de desregulación y apertura de la economía, se redefinieron las funciones

del Estado, al que se le asignó el rol de garante de las nuevas reglas de juego, y los ciudadanos se tornaron individuos, propietarios y consumidores, de acuerdo con la jerga neoliberal.

Lacabana y Maingon (1997), en un trabajo comparativo en el que analizaban las políticas de ajuste estructural en seis países de América Latina –Argentina, Chile, Venezuela, Bolivia, Ecuador y México, entre los años 1989 y 1995–, examinaron las directivas de los distintos organismos en relación con su implementación. Mientras que el Banco Interamericano de Desarrollo recomendaba la transferencia de la responsabilidad del Estado a los organismos de la sociedad civil para gestionar los servicios públicos –es decir, la privatización–, el Banco Mundial ponía el énfasis en la estrategia de la descentralización (Raggio 2005).

Teniendo como guía esas recomendaciones, las medidas para imponer el ajuste estructural en nuestro país fueron: la privatización de las empresas estatales y, por ende, de los servicios públicos; la privatización de la seguridad social; la descentralización de la educación y de la salud, y la focalización de las intervenciones sociales del Estado, que delimitaron las “poblaciones objetivo” de las políticas sociales asistenciales.

Los fundamentos de la orientación neoliberal en la política asistencial fueron plasmados en el Plan Social diseñado por la Secretaría de Desarrollo Social, a cargo de Eduardo Amadeo, en el año 1995, a poco de iniciada la segunda presidencia de Carlos Menem:

- 1) focalización: [...] exige [...] que se elija y haga explícito a quién se quiere beneficiar.
- 2) Integralidad: [...] para cada población-objetivo [...] se desarrollen múltiples acciones que [...] se complementen en el ataque a la pobreza.
- 3) Sustentabilidad: [...] existencia de condiciones administrativas y financieras necesarias para asegurar la continuidad y efectividad hasta la consecución de los objetivos.
- 4) Metas y control: deben ser explícitos en los programas de inversión social.
- 5) Fortalecimiento de la comunidad: es una política de Estado la creciente interacción entre gobierno, organizaciones de la comunidad y municipalidades en el desarrollo de una política social (Grassi 2003:37).

En conjunto, las intervenciones estatales desarrolladas bajo estas orientaciones tuvieron como efecto no sólo un aumento formidable de la población excluida del mercado de trabajo formal, y por lo tanto la reducción de sus ingresos, sino también del acceso a la seguridad social y a la salud.

En términos comparativos, en un contexto global de avance de las ideas neoliberales, el caso argentino constituyó un ejemplo paradigmático de cambio brusco y profundo, siguiendo al pie de la letra la ortodoxia de las recomendaciones económicas de los organismos internacionales de crédito.

Ello tuvo consecuencias significativas en cuanto a una nueva estratificación social, en la que las capas medias, por una parte, se vieron presionadas hacia abajo (los llamados “perdedores”) y, en menor medida, por otra, algunos encontraron nuevas oportunidades para el ascenso social (los llamados “ganadores”). Se generaron corrimientos y encuentros conflictivos: pobres estructurales con “nuevos pobres”, ricos históricos con “nuevos ricos”, lo cual se manifestaba también en cambios en la construcción del espacio (Minujin y Kessler 1995; Svampa 2001).

Un ejemplo fue la toma masiva de tierras en el Gran Buenos Aires, donde los ocupantes buscaron construir un barrio definitivo no diferenciado del entorno, en un intento por desprenderse del estigma villero. Descartado aquel horizonte de progreso y movilidad social, y en un contexto en el que ya no era posible el modelo de “villa miseria”<sup>9</sup> temporaria del pasado, desplegaron como estrategia colectiva para solucionar el problema habitacional, la ocupación ilegal de terrenos (Merklen 1997).

En el otro extremo del arco socioeconómico, los barrios cerrados configuraron una alternativa habitacional seductora para las clases medias acomodadas que vivían con miedo frente al



incremento del delito y la violencia (Svampa 2001). El signo distintivo común fue la tendencia al encerramiento, tanto “desde adentro”, propio del último caso, como “desde afuera”, en el primero, al incrementarse la acción policial de control y acoso en los barrios marginales. Todo ello habla de una profunda reconfiguración económica y sociocultural claramente distinguible de aquella mítica sociedad abierta, con una extendida clase media dinámica y en continuo crecimiento.

La compleja mutación de las condiciones del trabajo en los últimos treinta años, factor determinante de integración social, tal como se fundamentó más arriba, ha tenido como consecuencia una redefinición en todos los órdenes de la convivencia social. Es evidente la dimensión política que adquiere la problemática planteada, en la medida que esos sectores marginalizados en crecimiento pasaron a ser –real o potencialmente– una amenaza para la estabilidad del sistema.

El llamado sentimiento de inseguridad, reproducido y amplificado mediáticamente, tiene sus anclajes en una realidad de aumento de la violencia y el delito, que abreva en una precarización generadora de espacios de marginalidad y corrupción. Ello constituye un campo fértil no sólo para delitos menores, sino para el despliegue de mercados transnacionales de drogas, armas, personas, bienes, etc., en el que lo ilegal y lo legal, lo marginal y lo central se interpenetran de modo dependiente (Sabarots 2008b).

Como señala Kessler, el impacto de las sucesivas crisis en las clases medias tiene profundas implicaciones:

La pauperización de los sectores medios tiene consecuencias no sólo para aquellos que la sufren en carne propia, sino también para la sociedad argentina en su conjunto. Ella marcó un punto de no retorno, el fin de un tipo determinado de sociedad. Hasta entonces, la Argentina había sido una sociedad relativamente integrada –al menos en comparación con la mayoría de los países latinoamericanos– en la que una importante clase media había surgido como resultado de un proceso de movilidad social ascendente cuya continuidad no se ponía en cuestión (Kessler 2003:1).

No obstante, cuando se habla de caída de la clase media en Argentina no debe pensarse en un proceso continuo y gradual, sino con idas y vueltas, con altas y bajas que se jalonaron en consonancia con sucesivos momentos de crisis y posterior recuperación.

El resultado final, en el presente, desde el inicio de la caída a mediados de la década de 1970, muestra una sociedad que se parece más, en términos de desigualdad y composición de las clases sociales, al resto de los países latinoamericanos. Comparando con México, Bayón (2006) demuestra cómo se da una convergencia de indicadores en ese sentido para el año 2003 en ambos países, siendo que cada uno viene de procesos en cuanto al mercado de trabajo, seguridad social, y desempleo casi diametralmente opuestos.

## HETEROGENIZACIÓN DE LA CLASE MEDIA. ¿QUE QUEDÓ DE AQUELLA CLASE MEDIA EXTENDIDA?

A lo largo de la década de 1990, las transformaciones mencionadas tuvieron un impacto disruptivo y traumático en el tejido social en mayor medida en países que, como Argentina, habían contado con un pasado de mayor integración social. Al respecto, es pertinente lo observado por Robert (2004), quien señala que en los países del Río de la Plata (Argentina y Uruguay):

Las clases medias y trabajadoras están confrontando un deterioro mucho más severo de sus niveles de vida y una más dramática reconfiguración de sus oportunidades de empleo, a lo que se agrega un elemento muy importante: la memoria de tiempos mejores. En contraste, las poblaciones urbanas de muchos países latinoamericanos no tienen puntos de referencia

de “tiempos dorados” para evaluar las crisis presentes. Siempre han luchado por sobrevivir. Estas diferencias afectan no sólo la vida política sino los mecanismos formales e informales para enfrentar la crisis (Roberts 2004, citado en Bayón 2006).

Ello hace referencia a una cuestión que caracteriza al caso argentino en términos de cómo se reconstruyen las subjetividades. Se trata de personas que vieron derrumbarse los cimientos que se creían inamovibles en su devenir familiar, que suponía que las generaciones más jóvenes debían mejorar las condiciones de vida de sus predecesores.

Por otra parte, el capital social y cultural acumulado hasta las crisis va a constituir un insumo fundamental para el despliegue de las estrategias de vida con las cuales afrontar las nuevas condiciones desfavorables. Sin embargo, a estas alturas del siglo XXI, los recuerdos de un pasado mejor y de una sociedad más integrada comienzan a ser lejanos para algunos sectores juveniles. Siguen presentes en un relato nostálgico de los adultos, que poco tiene que ver sus experiencias de la vida cotidiana.

Además, los efectos de las crisis más recientes desde mediados de la década de 1990 tuvieron efectos dispares entre el conjunto de “perdedores” del modelo implementado. Lo más novedoso fue la irrupción descendente de capas medias de la sociedad al terreno de los pobres, lo que se denominó “nueva pobreza”: en espacios urbanos deteriorados, en servicios públicos de salud y educación, desfinanciados y precarizados, y hasta demandando ayuda social al Estado, disputando recursos y espacios a los denominados “pobres estructurales”.

Un ejemplo lo constituyen testimonios de mujeres entrevistadas a fines del año 2001 en un Centro de Salud de un barrio de la Capital Federal, adonde acudían a retirar la leche del Programa Materno Infantil. En ellos quedaba de manifiesto la situación de “caída” de una mejor situación económica, por disminución de los ingresos vinculados a la pérdida o el cambio de trabajo:

J. Le dijo al marido que iba a hablar con la doctora, para recibir la leche porque la leche en polvo sale 3,90, así que recién ahora va a recibir la leche. “Antes no la necesitaba le dejaba el lugar a otros”... Remarca más de una vez que no quiere traer hijos al mundo para que sufran “él no espera” señalando a su nene, “pide la papa y yo no le puedo decir que no hay o escucharlo llorar de hambre” (Raggio 2005:60).

C. trabajaba de doméstica, en ese momento su marido trabaja en la construcción, fue cajero del Supermercado Coto durante muchos años y luego lo echaron por reducción del personal... están muy mal económicamente... Ahora ella está amamantando y pidió (la leche) para ella, “si le dan bien y si no la va a comprar” (Raggio 2005:60).

Otro, el vívido retrato que Laura Santillán realiza de la cotidianeidad de familias que sufrieron el proceso de precarización, en un interesante trabajo etnográfico acerca de las relaciones de intercambio y la desigualdad en torno al cuidado y la educación de la infancia, realizado entre los años 2001 y 2005 en barrios ubicados en la periferia de los distritos de Tigre y San Fernando:

En otros tiempos, uno de los momentos del día de mayor movimiento entre los moradores en estos barrios era muy temprano por la mañana, hora de trasladarse hacia el lugar de trabajo, principalmente en fábricas y actividades ligadas a la construcción. Hoy los traslados de los adultos “por trabajo” suceden en distintos momentos del día, en buena medida hacia mitad de la mañana y por la media tarde cuando un porcentaje importante de hombres y mujeres se concentran en las cuadrillas que reúnen a los receptores del subsidio por desocupación, el plan “Jefe y Jefa de Hogar”, y comienzan su contraprestación con el barrido de las calles y la colaboración en las instituciones *comunitarias* (Santillán 2007:230).

También en trabajos etnográficos de finales de los noventa se puso de manifiesto el sentimiento de inadecuación de los “nuevos pobres” a los nuevos lugares de residencia a los que se ha llegado sin desearlo y donde no se siente pertenencia:

Por otra parte, además de “residentes históricos”, barrio Mitre fue el sitio donde algunas familias de clase media descendida o inmigrantes extranjeros pudieron comprar o alquilar viviendas en su condición de precariedad. En el primer caso imaginando tal vez, una residencia temporaria para reducir gastos, dada la crisis a partir de los años ‘80, y con la esperanza de retornar o mudarse en el futuro a un barrio mejor. Estas situaciones generan un efecto de inadecuación sociocultural al lugar de residencia, estimulando un imaginario en el que se vive como si no se estuviera dentro del barrio Mitre, alzando barreras sociales para evitar el “contagio” en especial de los hijos y estimulando las relaciones sociales con el afuera al cual se cree pertenecer (Sabarots 2008a:250).

Tal como lo señala Kessler:

Experimentan la pauperización simultáneamente como una dislocación personal y como una desorganización del mundo social que los rodea. Esta doble percepción dificulta una “adaptación” en un sentido clásico del término: el acomodamiento a un contexto nuevo definido o definible. Los nuevos pobres no dudan de que todo ha cambiado, pero ignoran dónde están y cuál es la naturaleza de ese nuevo mundo al que, sin saber muy bien cómo ni por qué, han llegado (Kessler 2003:5).

Entre los terrenos de encuentro de clases empobrecidas, las instituciones educativas públicas fueron uno de los pocos refugios y recursos en momentos de crisis agudas para los sectores más castigados.

Tal como ya se advirtió, entre las especificidades del caso argentino se encuentra la temprana extensión de la educación pública y gratuita. Esa política educativa universal amalgamó en un mismo Estado-nación a los descendientes de indios, criollos y a las diferentes colectividades extranjeras que, desde fines del siglo XIX y principios del siglo XX, llegaron al país corridas por las guerras y la miseria.

Como consecuencia de las políticas neoliberales, el sistema educativo sufrió un proceso de descentralización y también de privatización que comenzó en la década de 1980 y culminó en la de 1990.

Al transferirse las responsabilidades presupuestarias y las decisiones político-administrativas a las jurisdicciones se produjeron desigualdades flagrantes entre los sistemas educativos, a lo largo y a lo ancho del país, al mismo tiempo que florecían establecimientos privados en todos los niveles de la enseñanza.

En el año 1993, se sancionó la Ley Federal de Educación que promulgó la educación general básica, obligatoria, de nueve años de duración, a partir de los 6 años de edad, y luego tres años más de educación polimodal no obligatoria, que segmentó los ciclos de la educación primaria y secundaria.

En virtud de la descentralización educativa, algunas jurisdicciones implementaron los cambios –adecuándolos a sus especificidades– y otras no lo hicieron. Al no tener garantizado el financiamiento para el cambio de sistema se produjeron conflictos muy importantes. En algunas jurisdicciones<sup>10</sup> se incorporó a un significativo número de niños y jóvenes, pero con grandes déficits en materia de infraestructura y de condiciones de trabajo adecuadas para los docentes, entre ellas, los salarios.

Esta situación culminó con una fragmentación del sistema educativo público muy importante –la coexistencia de 54 estructuras educativas diferentes en el país– y condiciones de enseñanza-

aprendizaje desiguales en términos de infraestructuras, equipamiento y formación docente, dependiendo de las jurisdicciones. En forma paralela, se impulsó el crecimiento de la educación privada: “A fines de la década de 1940, apenas el 8% de los alumnos de nivel primario asistían a escuelas privadas. Hacia 1997, ese porcentaje había trepado al 21%. En 2006, el sector privado concentraba al 27,1% de los alumnos de la educación común y al 22% de sus establecimientos” (Galarza 2009:232).

En virtud de ese proceso se asiste en la actualidad a una segmentación del sistema educativo que implica que una parte importante de las clases altas y medias –sobre todo urbanas– educan a sus hijos en escuelas privadas. La escuela pública devino en el receptáculo de aquellos que “perdieron”.

Un estudio etnográfico en una escuela secundaria pública en la Ciudad de Córdoba muestra los enfrentamientos y conflictos que alimentaron nuevas formas de discriminación y violencia. Éstas tuvieron lugar a partir de la irrupción de los hijos de los “nuevos pobres”, cuyos padres, a causa de la crisis, no pudieron seguir pagando las matrículas de las instituciones privadas (Maldonado 2000). Se trata del retrato de un micromundo institucional que, con variantes, se reprodujo en toda la nación, en el contexto de las políticas privatizadoras y de desfinanciamiento en áreas estatales socialmente sensibles.

Por otra parte, esa información ilustra sobre los distintos modos y consecuencias de la caída social de sectores medios y cómo debieron hacer frente, con las armas de sus capitales culturales, a los nuevos desafíos que les planteaba su propia precarización en un entorno hostil.

Simultáneamente, también se dificultaban los intentos de ascenso social por parte de quienes tenían alguna posibilidad de “salir de pobres”.

En la década de 1990 se generaron mecanismos culturales de discriminación, de alejamiento y de culpabilidad hacia los pobres que limitaban las aspiraciones de los sectores bajos de la sociedad. Ante la amenaza y/o la realidad de convertirse en pobre habiendo sido clase media, se generaban usinas de sentido de fuerte discriminación hacia los villeros, los “pibes chorros”, los negros, los inmigrantes “ilegales”, etcétera.

En el trabajo etnográfico citado más arriba, realizado desde la segunda mitad de la década de 1990 en el barrio Mitre (Sabarots 2008a), se evidencian algunos casos interesantes de intentos frustrados de movilidad social. Victoria, de 20 años, pertenecía a una vieja familia del barrio Mitre venida del albergue Warnes. Contaba que cuando sus padres se casaron cumplieron su deseo de ir a vivir a otro barrio; se fueron a Florida, partido de Vicente López, en la provincia de Buenos Aires. Narra que después de varios años no pudieron pagar más el alquiler y tuvieron que volver al barrio Mitre, donde construyeron sobre la vivienda de su abuela. Relataba que: “La vida de allá era distinta, otra clase de personas, más tranquilo, allá hacías la tuya y nadie se enteraba, acá... es como pueblo chico, infierno grande” (Victoria, 20 años entrevista diciembre de 1999).

También recordaba que, como en el otro barrio de provincia de Buenos Aires casi no había niños, iba todos los fines de semana a la casa de su abuela, en el barrio Mitre, donde sí tenía a sus amigas y amigos. Sin embargo, concluía con tono de pesadumbre: “no es lo mismo venir los fines de semana que estar metida permanentemente acá en el barrio” (Victoria, 20 años, entrevista diciembre de 1999). El regreso al barrio implicó claramente un “volver atrás” en el tiempo y “volver abajo” socialmente.

En otros casos, se trata de familias que mandaron a sus hijos a estudiar a colegios privados con mejor reputación que los colegios públicos disponibles, como parte de una estrategia de ascenso social. Fue el caso de Sandra, de 16 años, cuyos padres la enviaron desde el jardín de infantes a una escuela religiosa privada llamada Santa Clara de Asís. Allí, los niños del barrio Mitre eran minoría absoluta, y el nivel social general de las familias de los chicos que concurrían era más elevado, inicialmente porque requería el pago de una cuota mensual –aún cuando se pudiera obtener una reducción por beca–. Según el relato de la joven informante, ella repitió Séptimo grado porque la discriminaban y la habían aislado, ya no le interesaba nada de la escuela, finalmente, la madre

decidió cambiarla a una escuela pública, lo que ella percibió como la solución a su problema. El error (según ella) fue de la madre por haberla mandado a esa escuela, "... aunque lo hizo por mi bien, para que tuviera una mejor educación, terminó pidiéndome perdón" (Sandra, 16 años, entrevista mayo de 2001). El "error" fue colocarse en un espacio social "equivocado"; la solución a la tensión fue regresar a "su lugar".

Estos dos casos muestran la eficacia de la distinción, tanto por el lugar de residencia como por las instituciones de educación formal. Los mecanismos simbólicos de mantenimiento de las fronteras sociales se activaban en los microespacios de disputa entre clases.

## LAS POLÍTICAS ESTATALES Y LAS ESTRATEGIAS DE LA SOCIEDAD CIVIL DESPLEGADAS EN LOS MOMENTOS DE CRISIS

Una de las tesis que se sostienen en este trabajo es que la capacidad de respuesta de los precarizados ancló en tres elementos constitutivos de la matriz en la que se conformó la ciudadanía argentina a partir de los años cuarenta del siglo pasado: la identidad político-partidaria mayoritariamente peronista, la experiencia de trabajo formal y sindicalización, y la extensión universal de la educación pública. Respecto de la identidad peronista, Fortunato Malimacci, en referencia al conurbano bonaerense (una de las zonas más pobladas del país), afirma:

Los barrios carecen masivamente, aunque hay excepciones, de todo tipo de organización partidaria estable y perdurable fuera del peronismo [...] La identidad peronista se ha transformado en una amplia y heterogénea cultura que alberga –por el momento al menos– a la gran mayoría de los sectores empobrecidos (Malimacci 2005:22).

En los dos hitos más dramáticos de la historia reciente, el año 1989 y el año 2001, dicha matriz influyó en la emergencia de movimientos sociales, conjuntamente con el despliegue de estrategias de reproducción de la vida cotidiana.

Para el caso de la crisis de 2001-2002, los movimientos sociales que adquirieron mayor visibilidad fueron el movimiento de trabajadores desocupados/piqueteros, las asambleas populares y el movimiento de fábricas recuperadas. Entre las estrategias de reproducción pueden mencionarse los comedores comunitarios y el Club del Trueque.

En cada uno de esos momentos y durante los períodos delimitados por ellos, se desarrollaron estrategias de la sociedad civil, que se organizó para hacer frente a la situación de precarización. Y al mismo tiempo, se implementaron políticas estatales en respuesta a las demandas populares y con el propósito de contener la movilización y la protesta social.

La otra cuestión que se afirma acá es que las respuestas en clave de confrontación abierta y aquellas que supusieron la aceptación de la "ayuda social" a través de las políticas focalizadas forman parte de un mismo entramado que complejamente enlaza las estrategias de reproducción con las luchas por las reivindicaciones.

En la misma dirección, Manzano *et al.* señalan:

Como lo hemos observado a partir de nuestro trabajo de campo, lejos de mostrar "polos antagónicos" lo que se pone en evidencia es una compleja serie de interacciones que incluyen no solo relaciones de confrontación [procesos de resistencia] sino también relaciones de reciprocidad [con agencias y agentes estatales]... Es a partir de esas relaciones que es posible establecer determinadas "concesiones", que si bien no ponen en cuestionamiento las relaciones de poder/dominación, expresan desde los sectores subalternos "actos de lograr" y definen "conquistas" desde las que se disputan recursos, derechos, etc. (Manzano *et al.* 2008:46).

La política asistencial de emergencia del gobierno de Raul Alfonsín, primer presidente de la recuperación democrática, dirigida a paliar la pauperización producida en la clase trabajadora como consecuencia del modelo económico impuesto por la dictadura militar, fue la implementación del Plan Alimentario Nacional<sup>11</sup>.

Cuando se produjo el mencionado proceso inflacionario del año 1989, surgieron en los barrios precarios las “ollas populares” organizadas por mujeres voluntarias, que conseguían el alimento y daban de comer a las familias que no lograban adquirirlo con sus ingresos. Estas “ollas populares” serían el germen de múltiples formas de organización popular en torno de la problemática alimentaria que se activaron a partir de allí en distintos momentos de crisis en la Argentina.

En términos de políticas públicas, en la década de 1990, en pleno auge del neoliberalismo, las respuestas estatales se expresaron básicamente en programas de subsidio al empleo y en programas de asistencia nutricional. En relación con estos últimos, los comedores comunitarios<sup>12</sup> y la organización sobre la que se apoyó la ejecución del “Plan Vida”<sup>13</sup> fueron en gran medida herederos de la tradición de las ollas populares.

Los programas de subsidio al empleo, como el Programa Trabajar –de alcance nacional<sup>14</sup>– y el Programa Barrios Bonaerenses –su adaptación en la provincia de Buenos Aires– tuvieron básicamente la intención de contener el descontento social, en medio de la aplicación de leyes de flexibilización laboral. Quienes fueron sus destinatarios, en buena parte, habían pertenecido a las clases medias, con un pasado de empleo formal, acceso a la seguridad social y cobertura médica:

Antes yo tenía obra social. Mis hijos mayores nacieron bien... en la clínica. Ya los dos más chicos tuvieron que nacer en el hospital y no es lo mismo. Por lo que más extrañas la clínica es por los chicos, en el hospital tenés una “amansadora” de cinco horas. Y también por las urgencias lo extrañas (Andrenacci *et al.* 2001:73).

Entrando al nuevo siglo, entre diciembre del año 2001 y principios del año 2002, se produjo en la Argentina una crisis económica y político-institucional de proporciones mayúsculas. El peronismo asumió nuevamente la conducción del país y tomó medidas económicas que acarrearán graves consecuencias inflacionarias. La salida de la política de la convertibilidad, relación fija entre la moneda argentina y el dólar impuesta por Domingo Cavallo durante la presidencia de Carlos Menem, fue la más significativa. Además de la inflación, una de las consecuencias fue el denominado “corralito” por el cual se inmovilizaron en los bancos los ahorros de la población. Estas medidas pauperizaron aún más al conjunto de aquellos que se encontraban en situaciones de vulnerabilidad y provocaron la precarización de sectores importantes de la denominada clase media.

La respuesta en materia de política social fue la puesta en marcha de un llamado “Derecho familiar de inclusión social” concretado en el Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados. Este plan se convirtió en el programa asistencial más importante del país y también contribuyó a la consolidación del Movimiento de Trabajadores Desocupados (Piqueteros), que continuaron ampliando su base de apoyo con las demandas y la obtención de estos planes.

El Movimiento Piquetero emerge con fuerza en el año 1997 con alrededor de 50 cortes de rutas y calles, producidos simultáneamente en todo el país. Los antecedentes son las protestas realizadas en las provincias de Jujuy y Salta el año anterior por los obreros despedidos y sus familias, como consecuencia de la privatización de la empresa nacional de petróleo: Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF).

[...] Sin embargo [el plan] no resultó efectivo para lograr la inclusión social, en octubre de 2002 como consecuencia del proceso inflacionario, los \$150 que se cobraban -en bonos- tenían la mitad del valor real ya que la canasta de indigencia para una familia de 4 personas era de \$312.<sup>15</sup> En ese momento según el Instituto Nacional De Estadísticas y Censos (INDEC) el

57% de la población se encontraba debajo de la línea de la pobreza y el 27,5% era indigente (Raggio 2005:4).

Además de los movimientos sociales que plantearon la lucha en las calles y rutas del país, desde la sociedad civil se desarrollaron también estrategias de sobrevivencia que contaron entre sus protagonistas a los sectores medios empobrecidos.

En esos casos, el capital cultural previo jugó un papel determinante en las estrategias de vida. Esto diferenció a estos sectores ventajosamente en relación con los pobres estructurales.

En esa dirección, la experiencia del Club del Trueque<sup>16</sup> resultó la más significativa. Hintze refiere en su trabajo a la única serie histórica construida para el conjunto del país por el Centro de Estudios Nueva Mayoría (Ovalles 2002) respecto de su extensión numérica: “En términos de la población involucrada el crecimiento reportado por este estudio pasa de 60 miembros en 1995 a 1.000 en 1996; 2.300 en 1997; 5.000 en 1998; 180.000 en 1999; 320.000 en 2000; 600.000 en 2001, llegando a los 2.500.000 en 2002” (Hintze 2004:35).

En cuanto a la composición social de los participantes, la autora –tomando como base un estudio anterior– señala la fuerte presencia de sectores medios empobrecidos entre sus integrantes, con graves problemas laborales y desocupados y, desde el año 2000, la incorporación de sectores populares (Hintze 2004).

En el mismo trabajo, y citando una investigación realizada por Inés González Bombal, llama la atención acerca de los efectos sobre la sociabilidad generados por esta estrategia, en tanto red de contención en medio de la denominada “caída”:

La población entrevistada en los nodos [...] se correspondía con la caracterización de sectores medios en descenso social. [...] Un 44% eran desocupados; un tercio trabajadores más o menos informales y una cuarta parte empleados. Con respecto al nivel educativo, un tercio tenía terciario o universitario incompleto y más de la mitad el secundario completo. Siguiendo un rasgo típico de la nueva pobreza, el 86% de las personas eran propietarias de su casa y sólo el 14% alquilaba o convivía con otros familiares. La población entrevistada valoraba estos nuevos espacios de sociabilidad que les ofrecían la concurrencia a los clubes de trueque, porque entre los participantes se restablecía una sensación de igualdad que cada uno de ellos había perdido respecto de sus antiguos ámbitos de referencia (González Bombal 2003, citado en Hintze 2004:39).

Desde aquellos acontecimientos que pusieron en jaque el sistema político-institucional, se ha presentado, a partir del año 2003, un contexto de recuperación socioeconómica, cuyos datos macroeconómicos muestran una mayor demanda laboral, una disminución de la tasa de desempleo, un crecimiento económico sostenido y un descenso relativo en los índices de pobreza e indigencia. Tal proceso ha sido el resultado de una combinación de factores económicos globales y de específicas políticas económicas, laborales y sociales a nivel nacional (Raggio y Sabarots 2010).

Al mismo tiempo, se desarrolló durante estos años un escenario de recuperación del debate político y de la participación ciudadana con diversas expresiones, de apoyo o de oposición, a las políticas que se emprendieron.

## POLÍTICAS PARA LA “DESPRECARIZACIÓN”

Se hace necesario, a esta altura, hacer un recorrido por una serie de procesos socioculturales e iniciativas políticas gubernamentales que contribuyen a la construcción del actual escenario que tienden a desprecarizar en algunos casos y/o, en otros, a reproducir la precarización precedente.

Como consecuencia de las políticas implementadas, en el ámbito del trabajo se observa que, en términos generales, los trabajadores formales parecen ser los sectores más beneficiados por el sostenido crecimiento desde el año 2003, que les permitió amortiguar y en algunos casos revertir los efectos de la crisis, y reconquistar parte del acceso al consumo pero, esencialmente, la “autoestima de clase trabajadora”. No obstante, persiste una importante porción de los asalariados que no tiene empleo formal.

Por su parte, el período que se extiende entre los años 2003 y 2010 presenta un crecimiento constante del empleo, aunque con intensidades variadas [...]; asimismo se registra una caída continua de los desocupados. En el año 2009 esto se vio modificado cuando, a contraposición de la tendencia general del sub-período, aumentó la población desocupada. La recuperación del 2010 hace pensar que este comportamiento [...] respondió a las consecuencias de la crisis internacional [...] Con respecto a los niveles de formalidad [...] en 2009 los asalariados no registrados en la seguridad social representaban poco más del 30% del total (Curcio y Beccaria 2011: 67).

Este último punto tiene uno de sus fundamentos en la recuperación del protagonismo político del sindicalismo en su conjunto, fundamentalmente de las dos centrales obreras que se opusieron al menemismo: la Confederación General del Trabajo (CGT) liderada por Hugo Moyano, alineada con el actual gobierno, y la Confederación de Trabajadores Argentinos (CTA), que pretende desprenderse del gremialismo tradicional. Además, en estos años se asistió a la aparición de organizaciones gremiales de base que se enfrentaron en algunos sindicatos contra sus dirigentes tradicionales corruptos, con lo cual ganaron el reconocimiento de los trabajadores y, posteriormente, la personería gremial. En ese marco, se retomaron las negociaciones colectivas entre patrones y trabajadores bajo el arbitraje del Estado, y se lograron una actualización periódica de los niveles salariales y mejoras en las protecciones ligadas al trabajo.

El nuevo escenario presenta también cambios en las políticas sociales orientadas a los sectores más castigados durante el período anterior. En el plano discursivo, se expresa una intención de pasar de una política social asistencial, contenedora de la crisis, a una política social para la inclusión, centrada en la capacitación, la recuperación de la cultura del trabajo y la economía social y solidaria<sup>17</sup>.

En esa dirección, la medida más importante ha sido la reciente implementación de la Asignación Universal por Hijo (AUH)<sup>18</sup>, aun cuando persiste el debate en cuanto a su universalidad. Desde diciembre del año 2009, la asignación es cobrada por los padres o madres desocupados, los trabajadores no registrados y las empleadas del servicio doméstico; y desde el año 2011 se amplió su alcance, mediante la inclusión de las mujeres embarazadas sin cobertura de salud hasta la finalización del embarazo.

La cobertura de la AUH comprende a 3,7 millones de niños/as y adolescentes, y sus efectos en cuanto a la inclusión en la educación y el consumo de las familias pobres se están empezando a registrar en los últimos datos estadísticos. Por ejemplo, se han incorporado 250.000 nuevos alumnos al sistema educativo, dato alentador pero que genera nuevos desafíos en términos de dar respuesta adecuada y lograr sustentabilidad en cuanto a su retención en dicho sistema.

Esta última es una cuestión central para detener el proceso de precarización, sobre todo en los niños y jóvenes de los sectores más desfavorecidos, cuya problemática no se resuelve solamente con la concurrencia a clases. Ello es una condición necesaria pero no suficiente para brindarles herramientas útiles de inclusión que sólo es posible con una educación de calidad en todos los niveles de la enseñanza. En verdad, la recuperación de la calidad educativa y el acortamiento de la denominada brecha tecnológica es un proceso muy complejo y que demanda largos años.

Tal como se especificó más arriba, la política neoliberal en materia educativa fue en contra del sistema escudándose en un discurso de actualización y de descentralización educativa,



bajo las directivas de los organismos internacionales de crédito. Si bien ganó consenso en su momento, dicha política educativa tuvo efectos negativos para la mayoría de quienes constituían la heterogénea clase media.

En el año 2006 se realizaron avances muy significativos en pos de revertir esa tendencia cuando se aprobaron dos leyes, una de financiamiento educativo<sup>19</sup>, y la que reemplaza a la Ley Federal<sup>20</sup>. También se llevaron adelante acciones dirigidas a reforzar los distintos niveles educativos, con lo cual, en términos generales, se mejoraron las condiciones laborales de la actividad docente y de la investigación científica.

Dentro de ello y a los fines de este trabajo, vale mencionar que se hicieron inversiones en cuanto a la informatización de los alumnos del nivel medio, por medio de un programa de entrega gratuita de computadoras personales a cada estudiante, y la ampliación de la red de acceso a Internet dentro de las instituciones educativas. No obstante, es sabido que el impacto de tales cambios es sólo mensurable en el mediano y largo plazo, por lo que no es posible aún calibrar la incidencia en el mejoramiento de las oportunidades futuras de los niños y jóvenes de los sectores más precarizados de la sociedad.

Por otra parte, se asiste a una participación ciudadana –cuya composición social podría describirse dentro de la clase media– vinculada, sin duda, al reconocimiento de derechos; en esa dirección, es muy importante mencionar las movilizaciones que acompañaron la aprobación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual y la Ley de Matrimonio Igualitario.

## CONCLUSIONES

Es evidente que la globalización y el modelo de acumulación capitalista imponen restricciones a las regiones periféricas y, en ese marco, la precarización emerge como un efecto global producto de ese modelo. No obstante ello, los países de nuestra región tienen actualmente mayores márgenes de acción, aun en condiciones de subordinación económica. Es en estos intersticios de poder donde se torna relevante investigar y experimentar alternativas de producción política novedosa.

En el desarrollo de este trabajo se han abordado las condiciones que en Argentina produjeron la precarización de amplios sectores de la sociedad y que conllevaron “la caída” de porciones significativas de la heterogénea clase media.

Las identidades construidas en términos de clase se vieron tensionadas y reelaboradas como producto de los cambios estructurales y de los modelos culturales hegemónicos. Los contenidos culturales que definen estas identidades por parte de los sujetos en el curso de sus vidas no son estáticos, incorporan nuevos elementos de distinción y clasificación, pero manteniendo un hilo conductor con el pasado. En el caso de las clases medias argentinas, ese pasado posee una carga de sentido fundacional mitológico de la misma sociedad.

También se señaló la manera en que, en especial durante la década de 1990, fueron corroídos los sostenes que provenían fundamentalmente del Estado, tanto en su faz de gestión pública directa como en su función de regulador y de control de la actividad privada. Cabe apuntar que esos cambios se realizaron en el marco de las instituciones democráticas, con el consenso de amplios sectores sociales; fueron decisiones que contaron con legitimidad en esa coyuntura histórica en la que los sectores hegemónicos lograron imponer un discurso que las mayorías aceptaron aun en contra de sus propios intereses.

No obstante, es imprescindible remarcar una vez más que ese terreno fue abonado por la última dictadura militar que, mediante la imposición del terrorismo de Estado, asesinó a una importante cantidad de luchadores sociales, gremiales y políticos e impuso el miedo y el disciplinamiento social como condiciones para la instalación de un modelo de concentración económica y apertura y desregulación de los mercados.

En ese sentido, las leyes de flexibilización laboral de la década de 1990 encontraron una clase obrera reducida –como consecuencia de la expulsión de mano de obra de las industrias, como se apuntó más arriba– y sin poder de resistencia, con muchos de sus dirigentes intermedios muertos o desaparecidos y con una parte significativa de la dirigencia sindical cooptada por los detentadores del poder.

En este punto, se torna imprescindible tomar en consideración la dimensión político-cultural de las transformaciones operadas y de los discursos que lograron instalarse en la población. Estas cuestiones son centrales para reflexionar acerca de las vías posibles de la desprecariación.

Se hace necesario enfatizar que el destino de un sector de la sociedad sólo se hace inteligible en términos de proyectos políticos de conjunto, en los que se juegan las condiciones de vida de “los de arriba”, de “los de abajo”, y de la sociedad como un todo. La precarización se fue extendiendo a importantes segmentos de las sociedades en Latinoamérica y generó efectos directos y/o indirectos en las condiciones de vida de todos, aun de los sujetos más ricos e incluidos. Sus reclamos airados por la falta de seguridad, muy fuertes en la Argentina, no son más que su decodificación clasista de la precarización de “los otros”, que a la vez “precariza” sus vidas cotidianas al autoasignarse real o imaginariamente el lugar de víctimas del delito creciente. Manifestación tangible de ello es la proliferación de barrios cerrados, referida anteriormente, y el crecimiento exponencial de la industria de la seguridad privada.

Cabe preguntarse entonces acerca de las acciones que pueden contribuir tanto desde el Estado –como responsable fundamental– como desde los múltiples sujetos y colectivos de la sociedad civil, corresponsables también, a desprecariar o recotidianizar las vidas de los miles que aún continúan precarizados.

En primer lugar, no cejar en la batalla por restituir la accesibilidad al trabajo digno para el conjunto de la población. Si, como está expresado en los considerandos teóricos, el trabajo constituye por más de un motivo el eje alrededor del cual se despliega la normatividad vertebradora de toda subjetividad, es imperioso redoblar los esfuerzos por crear puestos de trabajo decente, tal como lo define la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

En esa dirección, existen en la actualidad una serie de programas estatales de desarrollo socioproductivo que se encuentran comprendidos en lo que se suele llamar economía social<sup>21</sup> y que tienen como objetivo promover la integración social y económica de los destinatarios. No obstante, investigaciones muy recientes (Hopp 2010) dan cuenta de que se trata de una política pública que aún adolece de muchas dificultades para cumplir sus objetivos.

En segundo término, y en absoluta consonancia con la creación y re-creación de múltiples formas de empleo, lo que se torna indispensable es que los precarizados retomen su voz, sean escuchados al decir de Le Blanc (2007). Y la vía regia es el reconocimiento de la legitimidad de su participación en los espacios públicos y en los distintos ámbitos en los cuales lo que está en juego es la gestión de sus propias vidas, lo cual implica tornarse visibles para quienes pretenden ocultarlos.

En ese sentido, son fundamentales las condiciones en las que se desenvuelven las relaciones que establecen los agentes institucionales en los territorios donde implementan los programas sociales con los sujetos y colectivos sociales.

Entre otras cuestiones, dichas relaciones se encuentran permeadas por una serie de prácticas que expresan en el ámbito de la gestión cotidiana, las disputas intraburocráticas y partidarias que atraviesan el aparato estatal y que frecuentemente marcan las restricciones para un desempeño más democrático. Allí se juegan las posibilidades de hacer escuchar una multiplicidad de voces porque, tal como lo expresan Chiara y Di Virgilio (2009):

Los programas [...] cumplen un doble papel: son un recurso que los actores articulan en función de operar en torno de una agenda que los precede; a la vez que en tanto actores, inciden en el modelado de las demandas y su incorporación (o no) a la agenda gubernamental (Chiara y Di Virgilio 2009:60).

Es probablemente en esos escenarios donde deban concentrarse los mayores esfuerzos para modificar el accionar estatal, construyendo un marco que habilite nuevas posibilidades de inclusión de las demandas y de las soluciones que los destinatarios proponen.

En último término, desde los múltiples sectores de la sociedad civil –con especial énfasis en los intelectuales y académicos, entre quienes se incluyen los autores de este trabajo– es imperiosa la necesidad de dar una batalla cultural que cuestione y ponga en debate público los mecanismos socioculturales de discriminación hacia los sectores precarizados de la sociedad.

Fecha de recepción: 15/12/2010

Fecha de aceptación: 08/09/2011

## NOTAS

- <sup>1</sup> La primera versión de este trabajo fue presentada en el panel: “La precariedad vital y las clases medias: Argentina, México y España” del XXIX Latin American Studies Association, realizado en Toronto del 6 al 9 de octubre de 2010.
- <sup>2</sup> En *La miseria del mundo*, editado en 1993, Pierre Bourdieu da cuenta de esta situación en Francia (Bourdieu 1993).
- <sup>3</sup> El acceso a la educación pública y gratuita constituyó un caso especial en nuestro país al conformarse como derecho universal en los albores de la constitución del Estado-nación.
- <sup>4</sup> El autor aclara que no se trata de una correlación mecánica, y ejemplifica con el “pobre vergonzante”, que está inscrito en la comunidad, y el vagabundo, que no tiene lazos sociales.
- <sup>5</sup> Textualmente: “La contradicción entre la experiencia de la miseria y la ausencia de capacidad de recurrir a la justicia, entre la marginalidad impuesta de ciertas formas de vida y la ausencia de voz para hacerse cargo de ellas; la contradicción entre la creatividad de las vidas ordinarias y la denegación de reconocimiento al que muy a menudo da lugar la variedad de las acciones creativas” (Le Blanc 2007:52).
- <sup>6</sup> Un número significativo de familias de sectores medios urbanos que tenían alguna posibilidad emigraron a otros países en busca de mejores condiciones de vida. Algunas de ellas están retornando al país a partir de la crisis global que comenzó en 2008 en Estados Unidos y que está atravesando Europa en la actualidad.
- <sup>7</sup> Estas cifras no incluyen al servicio doméstico, ocupación preponderantemente “en negro”.
- <sup>8</sup> Fuente: *Le Monde Diplomatique*, febrero de 2004, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).
- <sup>9</sup> Se denomina así a los asentamientos ilegales en tierras fiscales, con viviendas construidas con materiales precarios y donde no hay servicios habitacionales.
- <sup>10</sup> El caso paradigmático lo constituyó la provincia de Buenos Aires, el mayor distrito del país.
- <sup>11</sup> Se lanzó en mayo de 1984 y se trataba de una caja con alimentos, de entrega mensual, para familias pobres, que se distribuyó durante cinco años.
- <sup>12</sup> En la actualidad, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fueron transformados en los Grupos Comunitarios (GC) u organizaciones sociales, comunitarias de base, con inserción territorial. Los GC constituyen mediadores privilegiados en la distribución de los recursos estatales a las familias en situación de vulnerabilidad (Clacheo 2009).
- <sup>13</sup> El Programa Materno Infantil de la Provincia de Buenos Aires o “Plan Vida”, comenzó a implementarse en 1995 y tenía como objetivo brindar apoyo alimentario a embarazadas, nodrizas y niños de 0 a 5 años que presentaran riesgo nutricional. Era distribuido por trabajadoras voluntarias vecinales: “las manzaneras”, denominadas así porque cada una tenía a su cargo un área de cuatro manzanas, en las cuales debían repartir la asistencia alimentaria que brindaba el programa.
- <sup>14</sup> En el documento base, los objetivos del Programa Trabajar III aparecían expresados en los siguientes términos: “El objetivo general es brindar ocupación transitoria a trabajadores/as desocupados/as en condiciones de pobreza o situaciones de vulnerabilidad social, a fin de reducir el impacto de la caída del nivel de ingreso de sus hogares, mejorar su empleabilidad y atender situaciones de emergencia ocupacional provocadas por desajustes en los mercados de trabajo, como efecto de las transformaciones productivas en curso” (Raggio 2005).

- <sup>15</sup> Fuente: Diario *Clarín* 7/9/2002. Datos del INDEC.
- <sup>16</sup> “Redes de personas o comunidades que se organizan para sistemáticamente intercambiar bienes y servicios para satisfacer sus necesidades recíprocas, se constituyen mercados “locales” (conjuntos de personas ligadas por relaciones cara a cara), donde se encuentran los poseedores de distintas mercancías que no requieren dinero para efectivizar el intercambio de sus trabajos o posesiones, en tanto se desprenden de ellos a cambio de otros que consideran de valor equivalente, configurando la figura de un productor oferente y consumidor a la vez: el “prosumidor” (Hintze 2004:17).
- <sup>17</sup> Fuente: Diario *Página 12*, 21/09/2008: Entrevista a Alicia Kirchner, Ministra de Desarrollo Social.
- <sup>18</sup> Se trata de la entrega directa al adulto beneficiado (con el explícito propósito de evitar intermediarios, “punteros”, etc.) del equivalente al salario familiar de los trabajadores formales por hijo menor de 18 años, y de una suma por hijo discapacitado sin límite de edad.
- <sup>19</sup> La ley N° 26.075, aprobada en enero del año 2006, establece un incremento progresivo de la inversión en educación, hasta alcanzar en el año 2010 el 6% del PBI.
- <sup>20</sup> La nueva Ley de Educación Nacional sancionada en diciembre del año 2006 tiene entre sus puntos salientes: implementación de una sola estructura educativa en reemplazo de las 54 existentes en el país; 13 años de escolaridad obligatoria; obligación para el Estado de ofrecer el nivel inicial desde los cuatro años; jornada extendida o completa en la primaria; nuevos contenidos obligatorios, entre ellos la enseñanza de un idioma extranjero y contenidos referidos a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC); reformas a la carrera docente con la creación de un Instituto Nacional (Fuente: Portal educ.ar [<http://www.educ.ar/>] Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Nación).
- <sup>21</sup> Plan Manos a la Obra, Programa Trabajo Autogestionado, Programa Inserción Laboral, línea autoempleo, Programa Herramientas por Trabajo. Programa Ingreso Social con Trabajo “Argentina Trabaja”.

## BIBLIOGRAFÍA

- Andrenacci, L., M. Neufeld y L. Raggio  
2001. Elementos para un análisis de programas sociales desde la perspectiva de los receptores. Los programas Vida, PROMIN, Trabajar y Barrios Bonaerenses en los municipios de José C. Paz; Malvinas Argentinas, Moreno y San Miguel. *Serie Informe de Investigación* 11. Universidad Nacional de General Sarmiento, provincia de Buenos Aires.
- Bayón, M. C.  
2006. Precariedad social en México y Argentina: tendencias, expresiones y trayectorias nacionales. *Revista de la CEPAL* 88: 133-152.
- Bourdieu, P.  
1999. *La miseria del mundo*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Castel, R.  
1996. El advenimiento de un individualismo negativo. *Debates* 54: 34-38.  
1997. *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires, Paidós.
- Chiara, M y M. Di Virgilio  
2009. Conceptualizando la gestión social. En M. Chiara y M. Di Virgilio (orgs.), *Gestión de la política social. Conceptos y herramientas*: 53-86. Buenos Aires, Prometeo-Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Clacheo, R.  
2009. Las intervenciones estatales en la problemática nutricional y los Grupos Comunitarios receptores. Una cuestión de Salud Pública. Ponencia presentada a las *II Jornadas de Antropología Social del Centro Bonaerense*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Olavarría, provincia de Buenos Aires.

Curcio, J. y A. Beccaria

2011. Sistema de Seguridad Social y mercado de trabajo: evolución de la cobertura en la Argentina entre 1990 y 2010. En C. Danani y S. Hintze (coords.), *Protecciones y desprotecciones: la seguridad social en la Argentina 1990-2010*: 61-101. Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento.

Galarza, D.

2009. El gobierno de los sistemas escolares y las políticas de equidad para la igualdad. Reflexiones a partir de la opinión de los expertos. En N. López (coord.), *De relaciones, actores y territorios. Hacia nuevas políticas para la educación en América Latina*. Buenos Aires, Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación-UNESCO.

Grassi, E.

2003. *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame I*. Buenos Aires, Espacio.

Grassi, E., S. Hintze y M. Neufeld

1994. *Políticas sociales, crisis y ajuste estructural*. Buenos Aires, Espacio.

Hintze, S.

2004. Desarrollo y crisis del trueque en la Argentina. Condiciones para la recuperación de la experiencia. En Grupo de Análisis y Desarrollo Institucional y Social (GADIS), *La crisis de la globalización y la asociatividad emergente. El caso de Argentina*. Buenos Aires, EDILAB (en prensa).

Hopp, M.

2010. Políticas de promoción de desarrollo socio-productivo en la Argentina post-convertibilidad: condiciones de la integración social y económica. Tesis de Magíster inédita, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Kessler, G.

2003. Empobrecimiento y fragmentación de la clase media argentina. En F. Márquez (ed.), *Pobreza y desigualdad. Propositiones* 34:1-11.

2009. *El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Lacabana, M. y T. Maingon

1997. La focalización: políticas sociales “estructuralmente ajustadas”. En *Latin American Studies Association*, Washington.

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lasa97/lacabanamaingon.pdf> (octubre de 2010)

Le Blanc, G.

2007. *Vidas ordinarias. Vidas Precarias. Sobre la exclusión social*. Buenos Aires, Nueva Visión.

Manzano, V., F. Álvarez, M. Triguboffy y J. Gregoric

2008. Apuntes para la construcción de un enfoque antropológico sobre la protesta y los procesos de resistencia social en Argentina. En *Investigaciones en antropología social*: 41-62. Buenos Aires, Antropofagia.

O'Connor, J.

1987. *Crisis de acumulación*. Barcelona, Península.

Offe, C.

1988. *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*. Madrid, Sistema.

Ovalles, E.

2002. Argentina es el país del mundo en el cual el fenómeno del trueque tiene mayor dimensión social. *Carta Económica* 19 (215): 42-25, mayo.

Maldonado, M.

2000. *Una escuela dentro de una escuela*. Buenos Aires, EUDEBA.

Malimacci, F.

2005. Nuevos y viejos rostros de la marginalidad en el Gran Buenos Aires. En F. Malimacci, y A. Salvia (comps.), *Los nuevos rostros de la marginalidad. La supervivencia de los desplazados*: 15-27. Buenos Aires, Biblos.

Merklen, D.

1997. Organización comunitaria y práctica política. Las ocupaciones de tierras en el conurbano de Buenos Aires. *Nueva Sociedad* 149: 162-177, mayo-junio.

Minujin, A. y G. Kessler

1995. *La nueva pobreza en la Argentina*. Buenos Aires, Planeta.

Raggio, L.

2005. De las necesidades básicas a la construcción de autonomía. Una contribución desde la perspectiva antropológica al estudio de las políticas sociales. Tesis de Magíster Scientiarum inédita. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Raggio, L. y H. Sabarots

2010. Políticas públicas, “inseguridad” y juventudes vulnerables. *Revista Chilena de Antropología* (en prensa).

Roberts, B.

2004. From marginality to social exclusion: from *laissez faire* to pervasive engagement. *Latin American Research Review* 39 (1): 195-197.

Sabarots, H.

2008a. *Procesos de exclusión, estereotipos y movimientos colectivos en barrios periféricos de Buenos Aires*. Serie Tesis Doctorales. Leioa, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco/EHU [CD-ROM].

2008b. Emergentes de inseguridades en Saavedra-Barrio Mitre. Conflictos, organización vecinal y Estado. *Cuestiones de Sociología. Revista de Estudios Sociales* 4:160-176. Buenos Aires, Prometeo.

Santillán, L.

2007. Cuando el problema está más allá de la “convocatoria”: un abordaje acerca de las relaciones de intercambio y la desigualdad en torno al cuidado y la educación de la infancia. *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano* 21: 227-238.

Svampa, M.

2001. *Los que ganaron. La vida en los countries y barrios privados*. Buenos Aires, Biblos.

Visacovsky, S.

2008. Estudios sobre “clase media” en la antropología social: una agenda para la Argentina. *Avá* 13: 52-79.

2010. “Hasta la próxima crisis”. Historia cíclica, virtudes genealógicas y la identidad de clase media entre los afectados por la debacle financiera en la Argentina (2001-2002). *CIDE* N° 68 (noviembre): 3-28.